

- Se han apreciado los resultados de la puesta en práctica de esta nueva metodología. Se trató de un aspecto diferente al que normalmente estaban acostumbrados y resultó muy motivador, aunque las expectativas de los profesores eran dubitativas. Sin embargo, el resultado fue todo lo contrario.

7. CONSIDERACIONES FINALES Y RECOMENDACIONES

Como **consideraciones finales y recomendaciones**, aunque la asignatura se encuentra en una situación poco favorable, la sociedad en la que vivimos exige flexibilidad y creatividad de pensamiento, por lo que la Educación Artística debe ser vista como un vía para el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que desarrolla las capacidades de representación y simbología que contribuyen en el aprendizaje de otros lenguajes y promueven las capacidades sensitivas y cognitivas. El Arte ha ido evolucionando a lo largo del tiempo, siendo cada vez más interdisciplinar tratando temas actuales y llevándose cabo por medio de nuevas prácticas que constituyen un medio idóneo para desarrollar en la escuela y estimular aprendizajes complejos de forma integral. La escuela debería apoyarse en una Educación Artística de calidad en la que las expresiones artísticas tradicionales, así como las manifestaciones actuales vayan de la mano para que el individuo aprenda de ambas y amplíe su visión del Arte. Esto será posible con un cambio en la actitud y formación del profesorado. Es necesario buscar una Educación Artística que consiga resultados visibles, permita el desarrollo personal del alumnado, estimule el espíritu crítico y les permita transformar y comprender la sociedad actual. Esto se puede lograr con prácticas similares a las propuestas. No es un trabajo sencillo, pero con actitud positiva, iniciativa, interés e innovación se podrá conseguir.

8. FUTURAS INVESTIGACIONES

Para **futuras investigaciones** se propone la búsqueda de propuestas, proyectos e ideas similares o en la misma línea de cara a perfilar algunos aspectos o enfocarlo desde otra perspectiva. También, la asistencia a centros de Andalucía donde se trabajen por proyectos interdisciplinares resultaría muy beneficiosa e intervenir en otros con nuevas propuestas. De la misma forma, se plantea la realización de entrevistas a profesionales e investigadores sobre este tema y sus ideas o conclusiones, y como no contar con la opinión de docentes y alumnos/as a través de cuestionarios para conocer el punto de vista de ellos respecto a la materia, fomentar este aprendizaje e innovar con y desde sus aportaciones. Y por último, realizar una asamblea o proponer vías a través de plataformas, blog,..., para fomentar en el profesorado buenas actitudes hacia la innovación, permanecer conectados, compartir ideas y proyectos, o simplemente crear y asistir a talleres de formación donde el profesorado interaccione y comparta sus inquietudes y necesidades por un aprendizaje, creativo e innovador y como no interdisciplinar.

Bibliografía

- Arteguías de la fama. (2005). *ArtEEspaña*. Recuperado de <http://www.arteespana.com/artecontemporaneo.htm>
- ASAMBLEA GENERAL DE NACIONES UNIDAS (1948): *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. París, 10 de diciembre.
- Báez Merino. C. (2010). *La educación plástica hoy: pensamiento del profesorado y propuesta de intervención en la escuela primaria*. Recuperado de <http://www.udg.edu/portals/3/didactiques2010/guiacdii/ACABADES%20FINALS/236.pdf>
- Cantero Castillo, N. (2011). El papel integrador de la educación artística en educación primaria. *Innovación y experiencias educativas*. Recuperado de http://www.csicisf.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_39/NATIVIDAD%20CANTERO%20CASTILLO_1.pdf
- Cañas, A. (2015). *Trabajo de artística* [diapositivas de PowerPoint]. Recuperado de <https://prezi.com/x1x1duvfpzu/trabajo-de-artistica/>
- Cobo Ortega. M. C. (2014). *El Arte Contemporáneo en las aulas de Educación Primaria*. Universidad de Jaén, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Recuperado de http://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/904/7/TFG_CoboOrtega,MariaCarmen.pdf

- Díaz Alcaide, M. (2011). SOBRE LA EDUCACIÓN EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES. *Espacio y tiempo*. 25, 163-170. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3877923.pdf>
- Espadas Interián, C. (2010). El desarrollo integral del ser humano en la educación. *El desarrollo integral del ser humano y la educación*. 2, 2. Recuperado de <http://www.revistacoepesgto.mx/revistacoepes/el-desarrollo-integral-del-ser-humano-y-la-educacion?start=1>
- Hernández Belver, M. y Ullán, A. (2007). *La creatividad a través del juego. Propuestas del Museo Pedagógico de Arte Infantil para niños y adolescentes*. Salamanca: Amarú Ediciones.
- La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial del Estado, de 10 de diciembre de 2013. Recuperado de https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2013-12886
- Marín, R. (coord.) (2003): *Didáctica de la Educación Artística para Primaria*. Madrid: Ed. Pearson Educación.
- Mediero González, A. (2012). *Nuevas metodologías y prácticas innovadoras en el aula de plástica del sexto curso de educación primaria* 1, 10-24. Recuperado de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/1604/1/TFM-B.16.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media*. (Nº16). Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/55398153/Orientaciones-Pedagogic-AsPara-La-Educacion-Artistica-en-Basica-y-Media>
- Paymal, N. (2010). Cuadernos pedagógicos 3000: Hacia el Desarrollo Integral del Ser. #... (8). Serie 1 "La educación holística es posible". Pedagogía 3000. La Paz, Bolivia: Editorial Ox La-Hun.